TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AUTO No. 165

SIGCMA

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	88-001-23-33-000-2018-00051-00
Demandante/Accionante	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES
Demandado/Accionado	HEARTON LEVER BOWIE
Lugar	SAN ANDRÉS ISLA
Fecha de audiencia	AGOSTO 29 DE 2019

Vista la dificultad en cuanto a la disponibilidad de Salas para la realización de la audiencia de alegaciones finales prevista para el día de Hoy a partir de las 9:30 de la mañana, aunada a la excusa presentada por el apoderado de la parte vinculada vía telefónica en cuanto a su imposibilidad de asistencia y habiéndose consultado con el apoderado de COLPENSIONES sobre la recepción por escrito de las alegaciones finales dentro del proceso de la referencia , este Despacho considera pertinente acceder a tal petición y en consecuencia se dará traslado a las partes y el ministerio público por el término de diez (10) días con el fin de que alleguen por escrito a este proceso sus respectivos alegatos de conclusión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado